

BASES DEL VIII CONCURSO INTERNACIONAL DE ESTATUAS HUMANAS BUTARQUE 2009

La Delegación de Festejos del Ayuntamiento de Leganés, con motivo de las Fiestas Patronales de Nuestra Señora de Butarque 2009, convoca el

VIII CONCURSO INTERNACIONAL DE ESTATUAS HUMANAS

de acuerdo con las siguientes BASES:

1. Podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen siempre que estén en posesión de DNI, NIF, tarjeta de residente o pasaporte vigente.
2. **El personaje presentado debe ser original** y no haber sido presentado en años anteriores.
3. Las personas que deseen participar deberán cumplimentar previamente la solicitud que aparece en el anexo, adjuntando, **OBLIGATORIAMENTE**, fotografía del personaje y fotocopia del DNI, NIF, tarjeta de residente o pasaporte vigente.
4. Entre las personas inscritas, la organización seleccionará a los participantes en el concurso, estableciéndose una lista de espera entre los no seleccionados.
5. El concurso se celebrará los días 16 y 17 de Agosto de 2.009 de 20 a 22 horas en el espacio designado por la Organización.
6. Los /las participantes deberán estar en el lugar que la organización determine para su realización a las 18 horas del día 16 para conocer los lugares de ubicación, adjudicados por orden de inscripción, de cada uno/una de ellos/ellas en el concurso.
7. El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer a las 22.30 horas del día 17 de Agosto en el escenario situado al efecto, realizándose en ese momento la entrega de premios. Los ganadores habrán de recoger el premio vestidos de su personaje.
8. **PREMIOS:**
 - PREMIO AL MEJOR VESTUARIO: 300 € y escultura de José Leal.
 - PREMIO AL MEJOR ESTATISMO: 300 € y escultura de José Leal .
 - PREMIO AL MEJOR MOVIMIENTO: 300 € y escultura de José Leal.
 - PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO: 1000 € y escultura de José Leal .
9. **El premio especial del público es el único compatible** con cualquiera de los específicos de movimiento, vestuario y estatismo.

10. Todos las estatuas recibirán 250 € por participación, salvo en las estatuas con más de un participante que recibirán 200 € por persona. Así mismo, los participantes recibirán como indemnización de viaje un máximo de 60 € previa presentación del billete o justificación del trayecto realizado.
11. La organización correrá con los gastos de alojamiento y manutención de todos y todas los participantes durante los días 16 y 17, siempre que se haya solicitado esta opción en la hoja de inscripción, reservándose la organización el derecho a elegir el alojamiento.
12. Los premios estarán sujetos a las retenciones legales vigentes en el momento del concurso.
13. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

**VIII CONCURSO INTERNACIONAL DE ESTATUAS HUMANAS
BUTARQUE 2009**

HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE :			
APELLIDOS:			
N.I.F. (o tarjeta de residente):			
DIRECCIÓN:			
C. POSTAL:		LOCALIDAD:	
PROVINCIA:		TELÉFONO:	
PAÍS DE NACIMIENTO:			
Estatua y breve descripción del montaje:			
e-mail:			
ALOJAMIENTO EL DÍA 16: SÍ NO (señalar lo que proceda)			
ALOJAMIENTO EL DÍA 17: SÍ NO (señalar lo que proceda)			

CÓMO INSCRIBIRTE:

Por correo o personalmente en:

Delegación de Festejos (Juan Andrés López o Javier Blanco)
C.C. José Saramago
Avda. del Mediterráneo, 24
28918-LEGANÉS-MADRID

Por correo electrónico en:

jalopez@leganes.org jalopezblanco@gmail.com
jblanco@leganes.org jablanji@gmail.com

Por fax en:

Delegación de Festejos (Juan Andrés López o Javier Blanco)
91.248.95.92
(internacional: 00 34 912489592)